



Expediente n.º: 424/2018

Resolución con número 435 de fecha 18/10/2018

Procedimiento: Procedimiento de Contratación Suministro gas propano con instalación de depósito para piscina cubierta municipal sita en Complejo deportivo Cruz de Mayo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes

Expediente	Procedimiento	Resolución de inicio	Fecha
424/2018	Abierto simplificado abreviado	n.º 428	16/10/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Suministro gas propano con instalación de depósito para piscina cubierta municipal sita en Complejo deportivo Cruz de Mayo			
Procedimiento: Abierto simplificado Abreviado	Tramitación: abreviada	Tipo de contrato: Suministro	
Clasificación CPV: 09122110-4 Gas propano licuado	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 34.000 euros	Impuestos: 7.140 euros	Total: 41.140 euros	
Valor estimado del contrato: 34.000 euros	Impuestos: 7.140 euros	Total: 41.140 euros	
Fecha de inicio ejecución:	Fecha fin ejecución:	Duración ejecución: 19 meses	Duración máxima: 19 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	Fecha 03/10/2018
Providencia de Alcaldía solicitando Informes	Fecha 03/10/2018
Informe de Secretaría	Fecha 16/10/2018
Informe de Intervención	Fecha 16/10/2018
Resolución de inicio	Fecha 16/10/2018
Incorporación de informe de existencia de crédito	Fecha 18/10/2018
Informe de fiscalización previa	Fecha 18/10/2018
Informe-propuesta de Secretaría	Fecha 18/10/2018

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para el suministro de gas propano con instalación de caldera en piscina cubierta ubicada en el complejo deportivo Cruz de mayo de Macael, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Aprobar y comprometer el gasto correspondiente en las siguientes anualidades:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	340 22103	4.330,52 EUROS
2019	34022103 (ANTICIPADO)	25.983,12 EUROS
2020	34022103 (ANTICIPADO)	10.826,30 EUROS

TERCERO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones y a su valoración.

SÉPTIMO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE